

ACTA NÚM. 4

CONCURSO DE SELECCIÓN DE LICITADORES PARA OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE OCUPACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÓDULOS Y TERRAZAS ANEXAS EN LA ZONA DENOMINADA “MUELLE GOURMET” EN EL PUERTO DE CHIPIONA (CHIPIONA-CÁDIZ) PARA LA ACTIVIDAD DE HOSTELERÍA Y PROPUESTA DE SELECCIÓN LOTE 4.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: ALICIA PINEDA FALCÓN

VOCALES: RAFAEL MONTERO JURADO
ANABEL DE LA TORRE LÓPEZ
JESÚS SANTAMARÍA ESPINÓS
LUIS MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA
JAIME ZAMORA CARRILLO

SECRETARIA: REYES CARBALLO MILLARES

En Sevilla, el día 2 de febrero de 2023, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso, 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, al objeto de proceder a la selección de licitadores para el otorgamiento de autorización administrativa para la ocupación y explotación de módulos y terrazas anexas en la zona denominada “muelle gourmet” en el puerto de Chipiona (Chipiona-Cádiz) para la actividad de hostelería, clave: DAC 183-2021. Lote nº 4

Iniciada la sesión, la Mesa procede a dar lectura de la comunicación efectuada a esta Agencia por Doña Purificación Portillo Goncet en la que renuncia a la ocupación y explotación del LOTE Nº 4 de módulo y terraza anexa en la zona denominada “Muelle Gourmet” en el puerto de Chipiona (Chipiona-Cádiz) para la actividad de Bar-Restaurante, clave: A.CH.G.L4.001 .

Como resultado de lo anterior, y tal y como se establece en el pliego de bases, procede ofrecer la ocupación y explotación de dicho módulo a los siguientes licitadores admitidos en el concurso según orden de puntuación, según resulta del Acta número 3 de 26 de abril de 2022 de la misma Mesa.

En virtud de lo anterior y con base a las atribuciones recogidas en la normativa reguladora, y en seguimiento de los criterios establecidos en el Pliego de Bases del concurso para la selección de licitadores, la Mesa emite la siguiente PROPUESTA DE SELECCIÓN para el ofrecimiento del Lote nº4, en el orden indicado a continuación, a los siguientes licitadores:

Identificación	Puntuación Total Sobre nº 2	Puntuación Total Sobre nº 3	PUNTUACIÓN TOTAL
1º. GRUPO INVERSO RESTAURACIÓN, SL	11	78,80	89,80
2º. MARIA DOLORES RAMOS MILÁN	14	50,18	64,18
3º. SAMUEL SERRANO PÉREZ	12	41,89	53,89



Junta de Andalucía

Consejería Sostenibilidad, Medio Ambiente y
Economía Azul
Agencia Pública de Puertos de Andalucía

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados, encomendándose a la Secretaria la publicación de la misma en la página <https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones>, entrada Concursos Abiertos, pudiendo el licitador formular alegaciones al respecto en el plazo de las 48 horas siguientes a dicha publicación en la dirección de correo electrónico autorizacionesyconcesiones@eppa.es, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 8.3.5 del Pliego de Bases que rigen el concurso.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Alicia Pineda Falcón

LA SECRETARIA

Fdo.: Reyes Carballo Millares